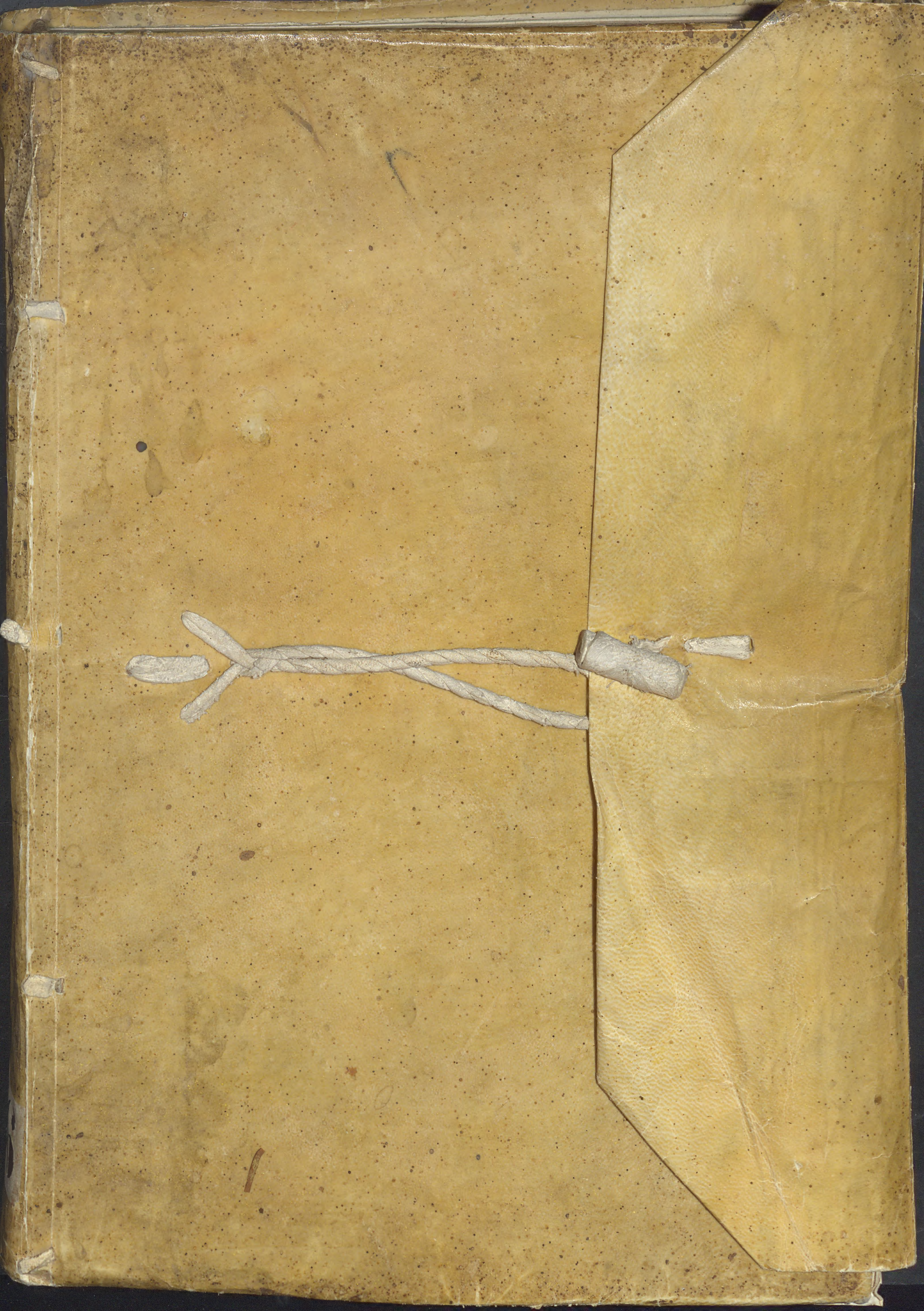




Libro 1°

De [illegible] de Examenes de Pilotos y Pilotines.

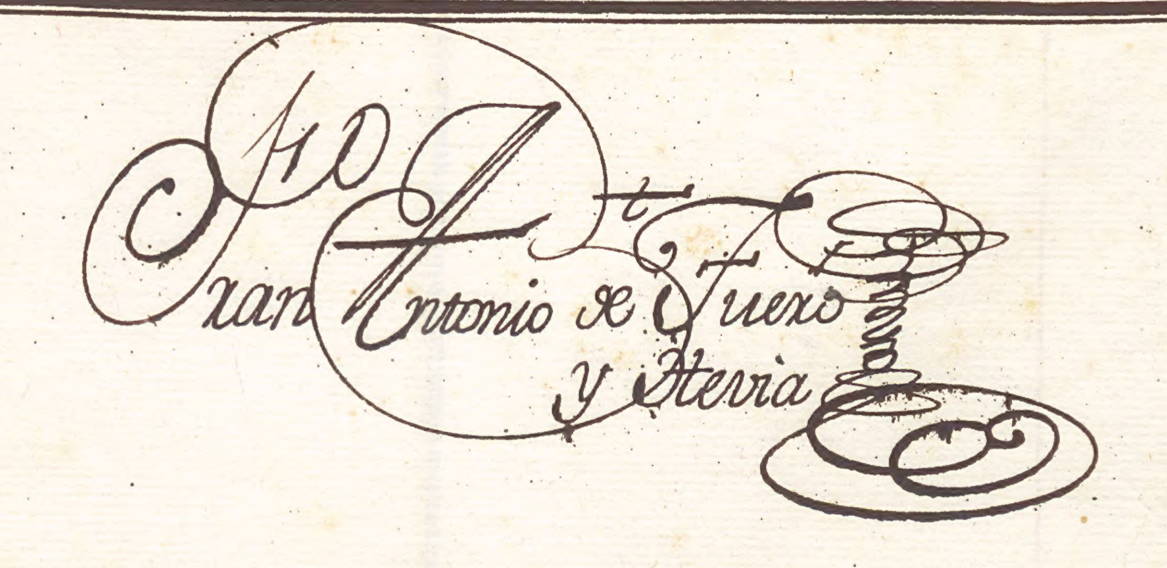
Año de
M.DCCLXXVII.



LIBRO I.º

De Actas de Exãmenes de Pilotos y Pilotines.

AÑO DE M.DCC.LXXXVII.



D.ⁿ Anton.º Chacon Torres Navarrete. 2.ᵗᵃ v.

A

B

C

D.n Cristoval Zambrano y Muñoz... 3 y nue.

D

D.n Domingo Fernandez Perez 5.ta

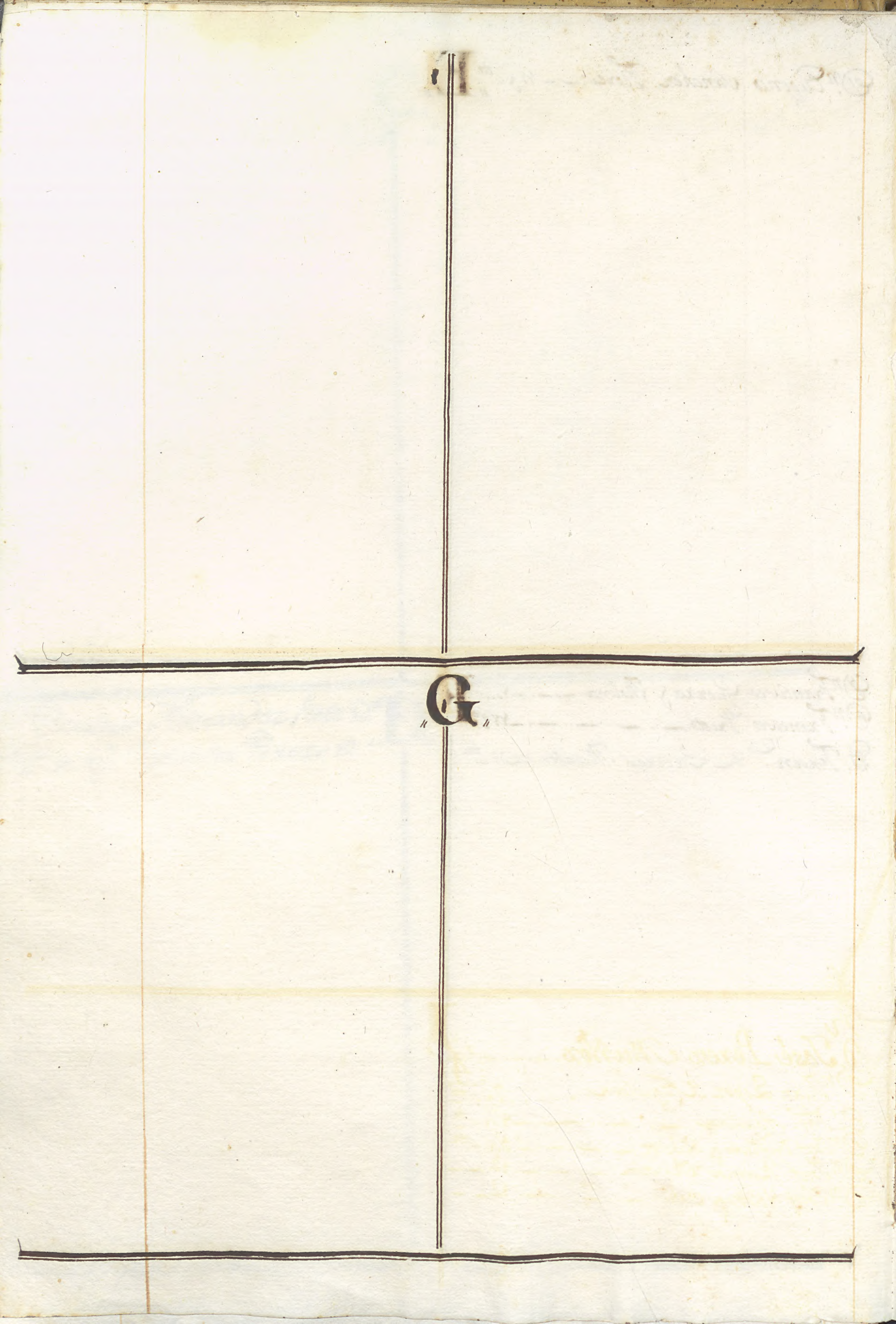
D.n Domingo Fernandez Perez 42

E

D.n Eugenio Sanchez Florez.— —44.yo.ta

F

D.n Francisco Guerra y Molina.—.—.—40.o.ta
D.n Francisco Prieto.—.—.—.—.—44.o.ta
D. Fran.co de Caceres Martinez 15.o.ta


I
G

H

I

J

D.ⁿ José Perez Muñoz. 4

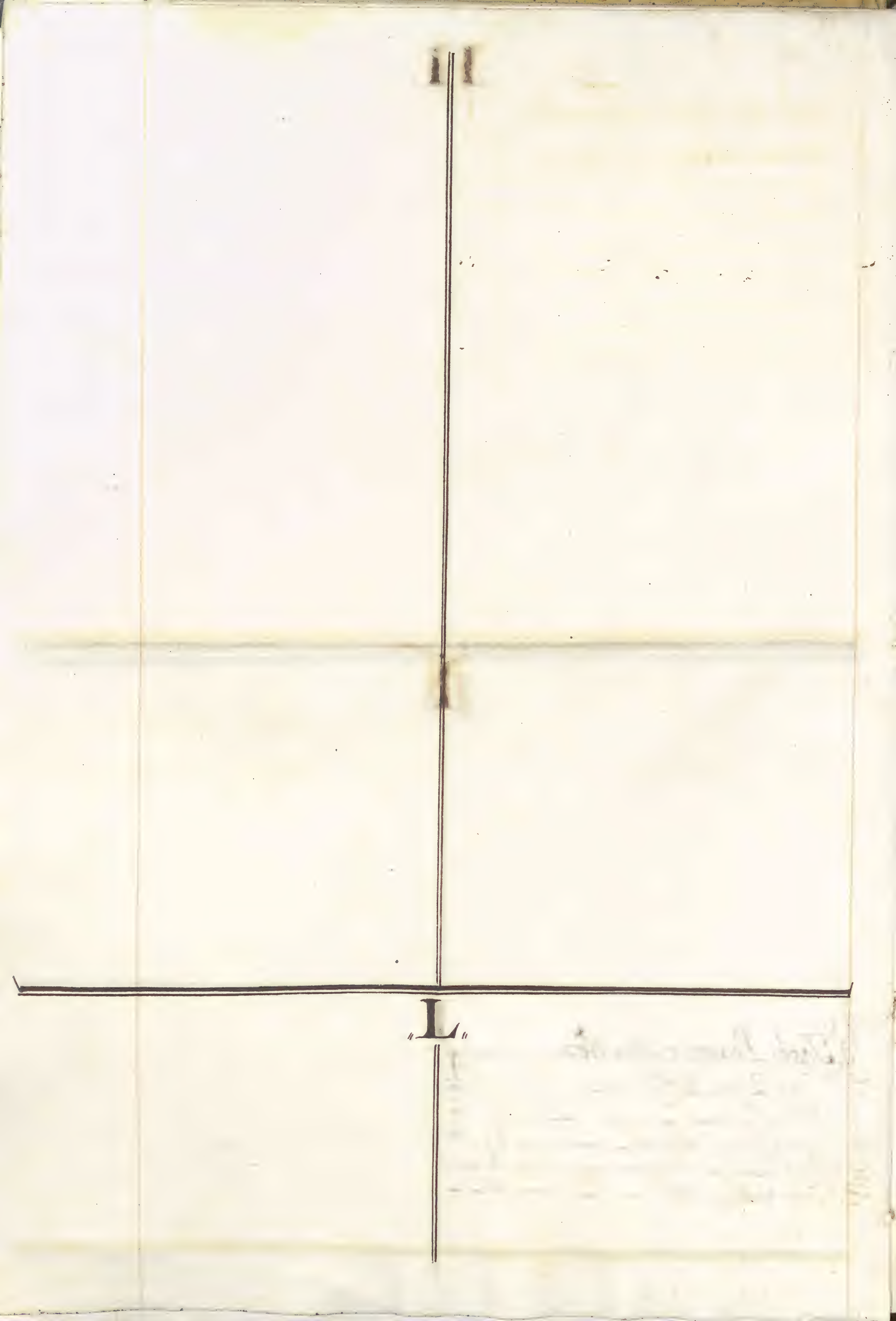
Dⁿ. Juan Lopez de Aguilar. ..... 7 y v.ta

El dho. Aguilar. ..... 8 y v.ta

Dⁿ. Josef Infiesto y Ybert. ..... 9 y v.ta

Dⁿ. Josef Ramos Martin. ..... 12.

Dⁿ. Josef Veloso y Osbiu. ..... 14.


L

M

D.n Man.l de los Santos y Fernand.z — 1.°
D.n Manuel Librero y Carrascal — 1.° v.ta
D.n Manuel de Espinola y Quintana — 6. y v.ta
D.n Man.l Librero, y Carrascal — 6, y 7.
D.n Manuel Nevares, y Garcia — 8 y 9.
D.n Manuel de los Santos, y Fernandez — 9. v.ta y 10.
D.n Mathias Garcia — 12. v.ta
D.n Manuel Guirado y Ocu. — 13.
D.n Manuel Arias Mexia. — 13.

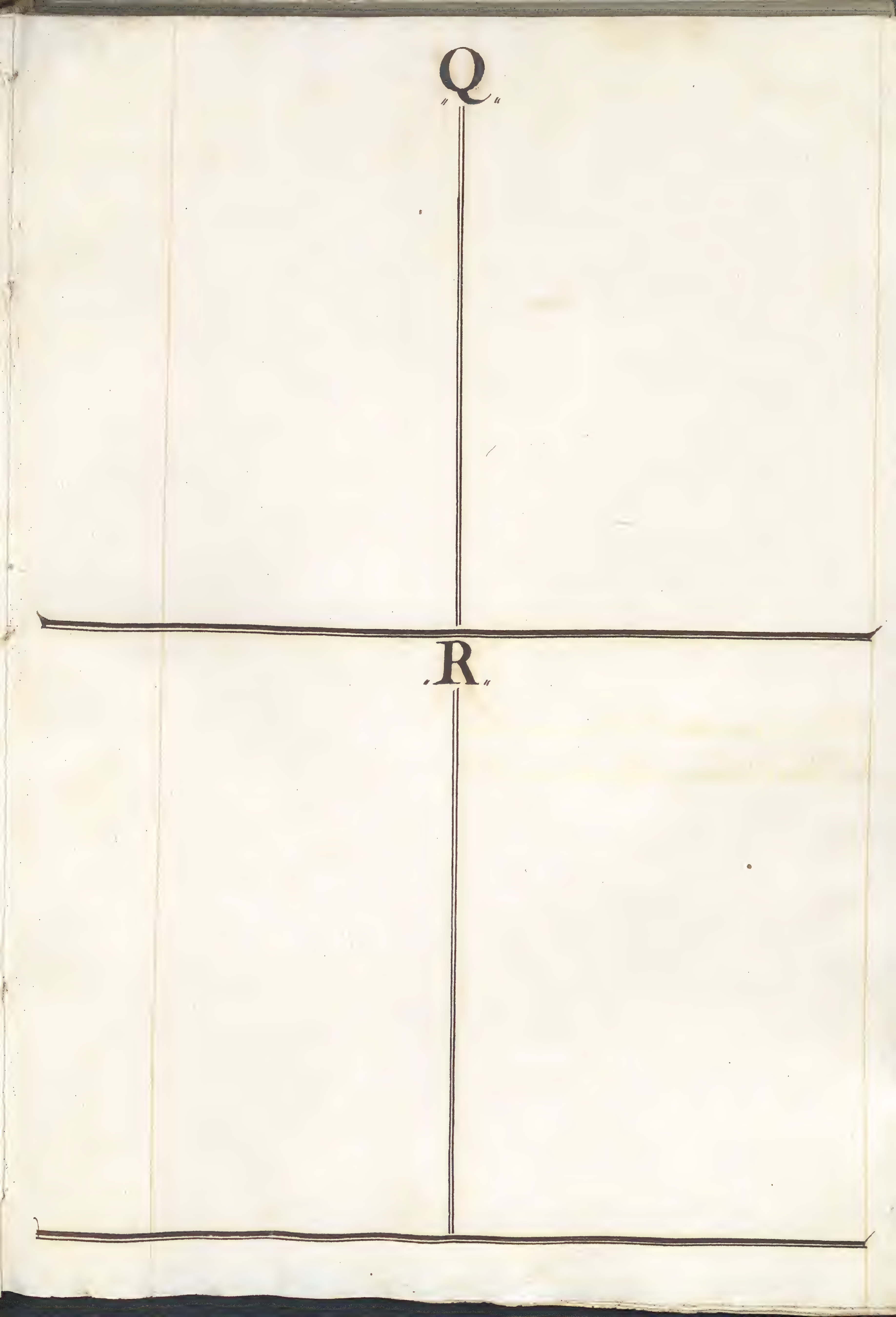
N

Q.

P

Dn. Pedro Rasero de la Rubia 2

Dn. Pedro Millan y Reyna ...... 4. ta v.

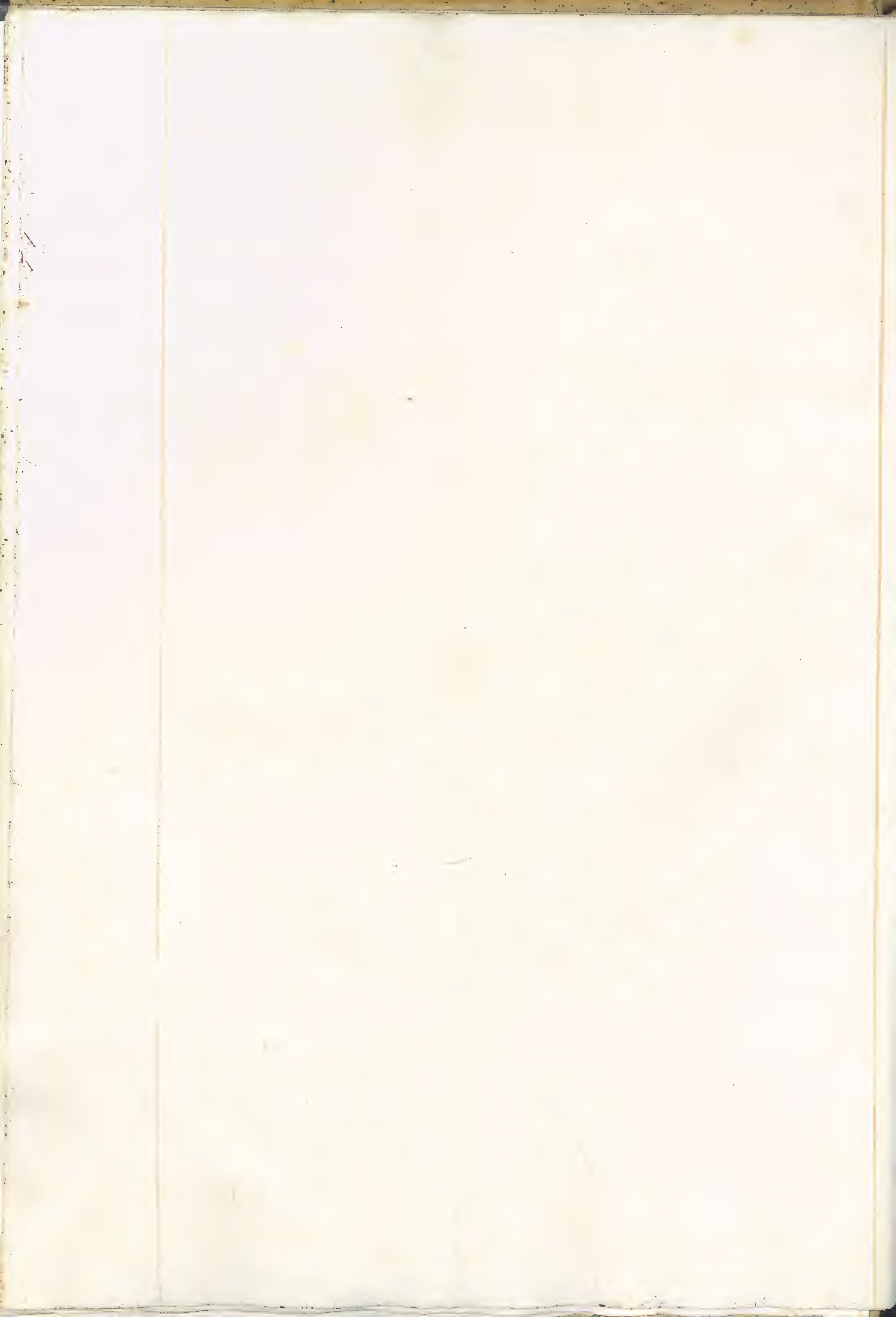


Q
R

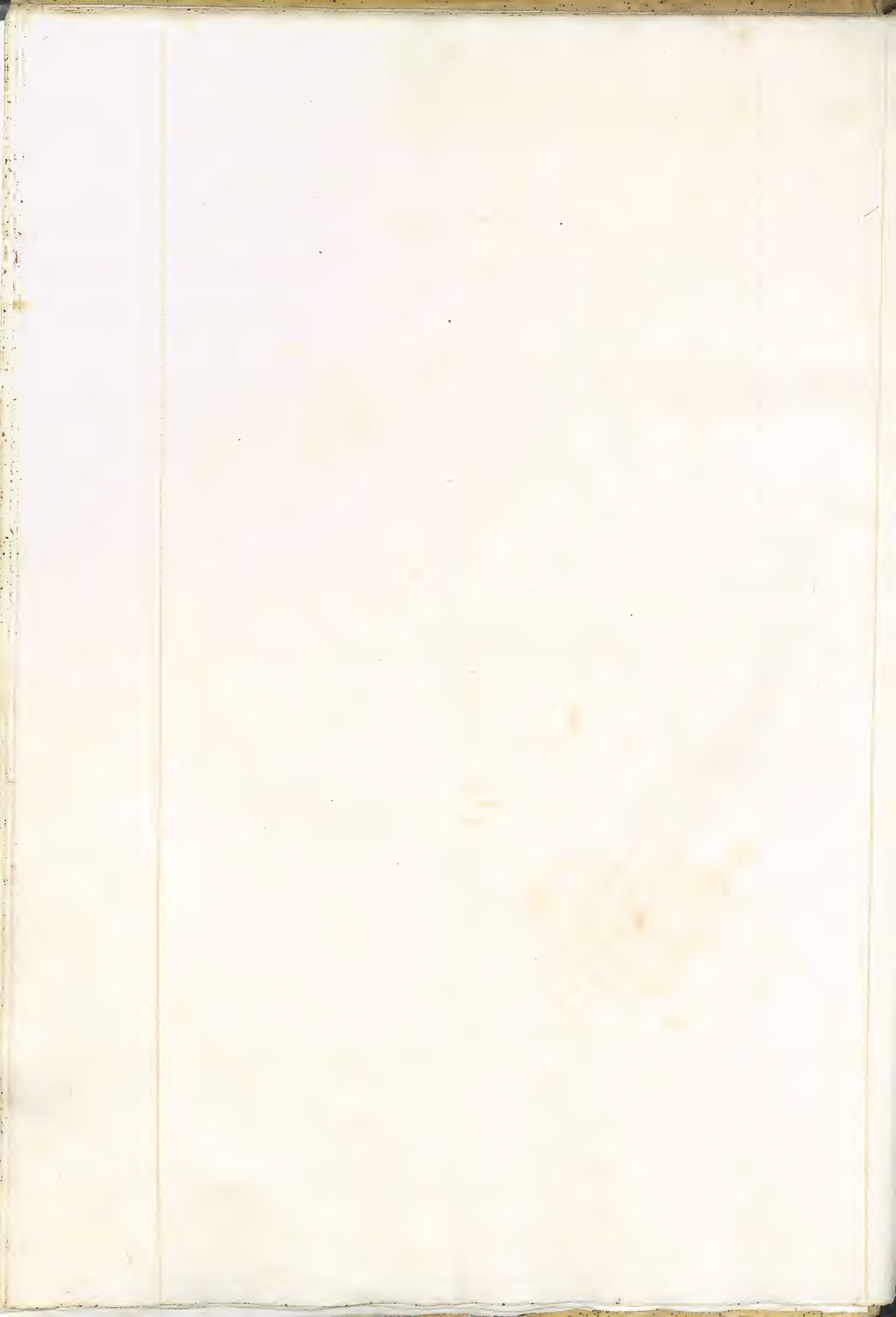


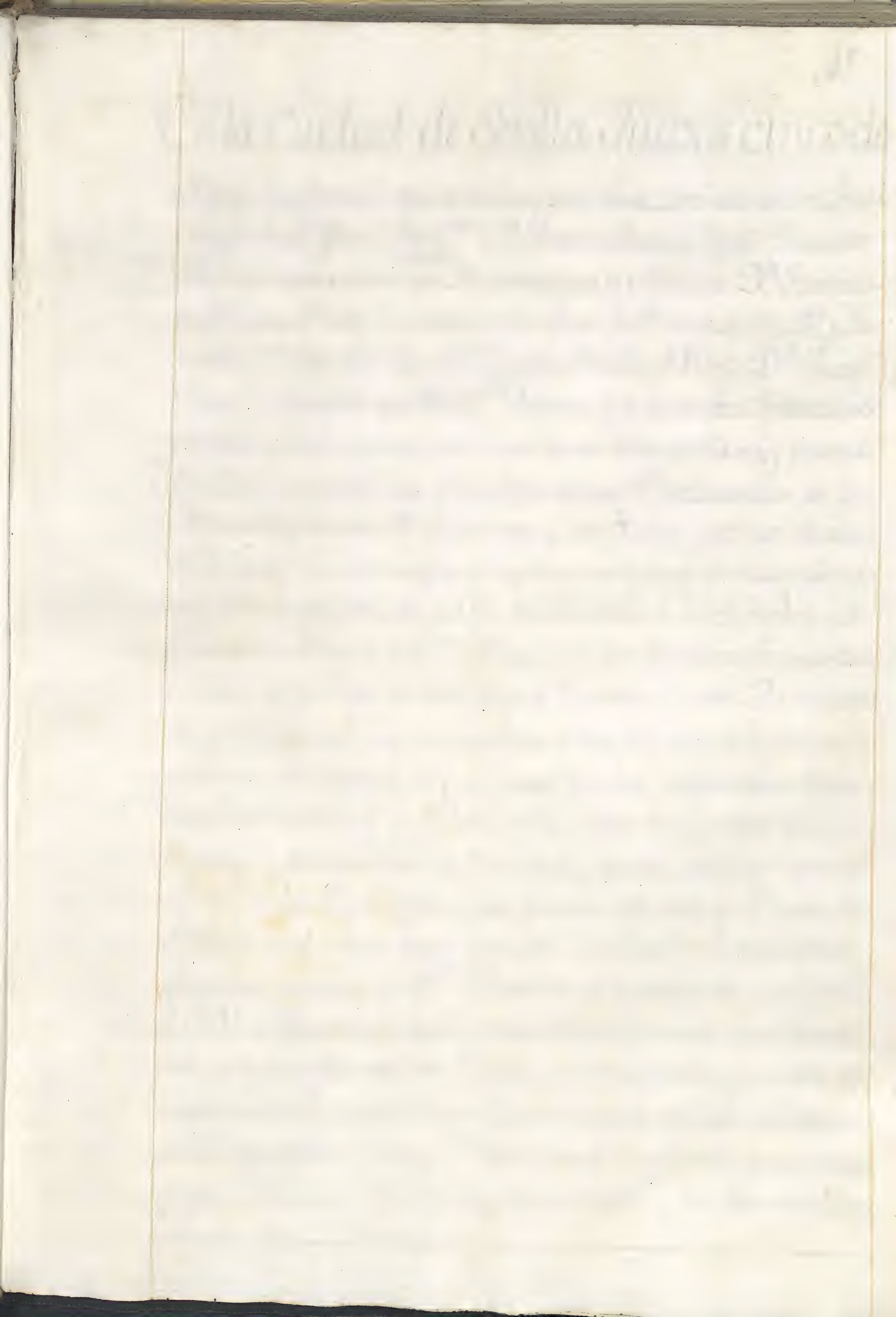












En la Ciudad de Sevilla Jueves cinco de Junio de mil setecientos ochenta y ocho años, estándo en este Real Colegio de Sn. Telmo Los Sres. Dn. Antonio Ramos, Presbº. Director dél, sus Catedraticos de Matematicas y Nautica Dn. Francisco Pizarro, Piloto honorario de la clase de Primeros de la Rl. Armada, Dn. Jph Portillo, y Dn. Joseph Revollo, el Piloto Dn. Juan Valero nombrádo por dho Sor. Director, y el presente Contador Secretario, siendo dadas las nueve horas de la mañana, y precedídas las circunstancias prescritas en las Rs. Ordenanzas de la Armada, y de este Rl. Seminario, y las Reales Ordenes de doce de Julio de mil setecientos ochenta y tres, y once de Setiembre de mil setecientos ochenta y siete, exâminaron en la profesion de Piloto de Altura â Dn. Manuel de los Santos y Fernandez, naturál de la villa de la Puebla de Guzman en este Arzobispado, y Colegial actual de esta Real Casa: En cuyo acto fué preguntado por espacio de tres horas por los expresados Señores Catedraticos, y Piloto, sobre todos los puntos de la Teorica y practica de la facultad, y concluido, fué aprobádo por todos votos para que pueda exercér la Plaza de Pilotin en el viage para que está nombrado: Y a su conseqüencia mandó el Sor. Director se le despáche al consabído Dn. Manuel de los Santos la Certificacion correspondiente, que acredite sér tal Pilotin exâminado, segun está resuelto por S. M; a efecto de que presentandose con ella al Capitan del Bergantin nuestra Sra. del Carmen lo admita para el viage que vá â hacer a los Puertos de Campeche y la Havana. Y por

1

habér pasado así lo referido lo firman los expresádos S.^res y autoriza el infrascrito Contador Secretario.

Antonio Ramos — Juan Valero — Juan Antonio de Fuero y Hevia, Cont.^or y S.^rio

Fran.^co Pizarro — Josef Portillo — José Rebollo

En la Ciudad de Sevilla viernes seis

de Junio de mil setecientos ochenta y ocho años, estándo en este R.^l Colegio de San Telmo, Los S.^res Dn Antonio Ramos, Presbitero, Director dél, sus Catedraticos de Matematicas y Nautica Dn Fran.^co Pizarro, Piloto honorario de la clase de Primeros de la R.^l Armada, Dn Jph Portillo, y Dn Joseph Revollo, el Piloto Dn Juan Valero, nombrado por dho Sor Director, y el presente Contador Secretario, siendo dadas las nueve horas de la mañana, y precedidas las circunstancias prescritas en las R.^s Ordenanzas de la Armada y de este Real Seminario, y las Reales Ordenes de doce de Julio de mil setecientos ochenta y tres, y once de Setiembre de mil setecientos ochenta y siete, exâminaron en la profesion de Piloto de Altura â Dn Manuel Librero y Carrascal, natural de la Villa de Bormujos en este Arzobispado, y Colegial actual de esta Real Casa: en cuyo acto fué preguntado por espacio de

tres horas por los expresados S.^res Catedraticos, y Piloto sobre todos los puntos de la teorica y practica de la facultad, y concluido, fué aprobado por todos Votos para que pueda exercér la Plaza de Pilotin en el viage para que está nombrado: Y a su consequencia mandó el Sor Director se le despache al consabido Dn Manuel Librero la Certificacion correspondiente, q.^e acredite sér tal Pilotin exâminado, segun está resuelto p.^r S. M.; Y por haber pasado así lo referido lo firman los expresados S.^res, y autoriza el infrascrito Contador Secretario = ~ ~ ~ ~ ~

Ramos — Valero — Pizarro — Juan Antonio de Fuertes y Atevia, Cont.^or y S.^rio

Portillo — Revollo

En la Ciudad de Sevilla Lunes veinte y tres de Junio de mil setecientos ochenta y ocho años, estándo en este Real Colegio de San Telmo, Los S.^res Dn Antonio Ramos, Presbitero, Director dél, sus Catedraticos de Matematicas y Nautica Dn Fran.^co Pizarro, Piloto honorario de la clase de Primeros de la R.^l Armada, Dn Jph Portillo, y Dn Joseph Revollo, el Piloto Dn Juan Valero, nombrádo por dho Sor Director, y el presénte Contador Secretario, siendo dadas las ocho horas de la mañana, y precedidas las circunstancias prescritas en las R.^s Ordenanzas de la Armada y de este Real Seminario, y las Reales Ordenes de doce de Julio de mil setecientos ochenta y tres, y once de Setiembre de mil setecientos ochenta y siete, exâminaron en la profesion de Piloto de Altura â Dn Pedro

Rasero dela Rubia, natural dela Ciudad de S.n Lucar de Barrameda, en este Arzobispado, y Colegial actual de esta R.l Casa, en cuyo acto fuè preguntado t.po de tres horas. Y habiendose votado secretamente, resultaron dos votos â favor del examinando âprobandolo para que pueda exercer la plaza de Pilotin enel Viage paraque està nombrado; y otros dos votos reprobandolo: Y ensu inteligencia mandò el S.or Director se observe lo mandado para semejante caso enel articulo doscientos cinquenta y seis de las Ordenanzas. Con lo qual se finalizò este acto, que firman los mencionados S.res y autoriza el infrascrito Contador Secret.o =

Ramos   Valero

Pizarro   Portillo   Rebollo

Juan Antonio de Fuero y Hevia
Cont.or y S.rio

En la Ciudad de Sevilla Martes ocho de Julio de mil setecientos ochenta y ocho años, estando en este Real Colegio de San Telmo, los S.res D.n Antonio Ramos, Presbitero, Director del, sus Catedraticos de Matematicas y Nautica, D.n Fran.co Pizarro, Piloto honorario de la Clase de Primeros de la Real Armada, D.n Joseph Portillo, y D.n Joseph Revollo; D.n Fran.co de Barreda, primer Catedratico Jubilado de este dho Real Colegio, y Piloto principal examinado de la Carrera de las Yndias, nombrado por dho S.or Director, y el presente Contador Secretario, siendo dadas las ocho horas de la Mañana y precedidas las circunstancias prescritas en las Reales Ordenanzas de la Armada y de este Real Seminario, y las Reales

ordenes de doce de Julio de mil setecientos ochenta y tres, y once de Setiembre de mil setecientos ochenta y siete, exami-naron en la profesion de Piloto de Altura á Dn. Antonio Chacon Torres Navarrete, Natural de la Villa de Cañete la Real en este Arzobispado, y Colegial actual de esta Real Ca-sa: en cuyo acto fué preguntado por espacio de tres horas por los mencionados Sres. Catedraticos y Piloto, sobre todos los pun-tos de la teorica y practica de la facultad, y concluido fué aprobádo por todos votos para que pueda exercér la plaza de Pilotin en el Viage para que está nombrádo: Yá su conse-quiencia mandó el Sr. Director se le despache al consabido Dn. Antonio Chacon, la Certificacion correspondiente que acre-dite ser tal Pilotin exáminado, segun está resuelto por S. M; Y por habér pasado así lo referido lo firman los expresados Sres. y autoriza el infrascrito Contador Secretario.

Ramos — Franco. de Barreda — Pizarro — Portillo — Rebollo — Juan Antonio de Fierro y Otevia, Contad. y Srio.

En la Ciudad de Sevilla Viernes doce de Junio de mil sete-cientos ochenta y nueve años, estándo en la Sala de Jun-tas de este Real Colegio los Sres. Director Dn. Antonio Ra-mos, Presbitero, Catedraticos de Matematicas y Nautica Dn. Franco. Pizarro, Piloto honorario de la Clase de Prime-ros de la Real Armada, Dn. Joseph Portillo, y Dn. Joseph

Revollo, Primér Catedratico Jubilado Dn. Fran.co de Barreda, y Dn. Nicolas Casaos, ambos Pilotos principales de la Carrera de las Indias, Maestro de Maniobras del Colegio Dn. Cristoval Diaz Villarreal, con el infrascrito Contador Secretario; no habiendo concurrido el S.or Juez Conservador citádo ante diem por oficio del S.or Director; siendo dadas las ocho horas de la mañana, y con presencia de los articulos de las Reales ordenanzas de este dho R.l Colegio, que tratan de la facultad y metodo de conferir grados de Pilotos y Pilotines, fue examinado de Piloto de Altura, Dn. Cristoval Sambrano y Muñoz, natural de esta dha Ciudad de Sevilla, y Colegial de dha Real Casa; en cuyo acto fue preguntado por tiempo de dos horas y media á satisfaccion de los prenotados S.res Catedraticos, Pilotos y Maestro sobre los puntos teoricos y practicos de las facultades Matematicas y Nauticas; y fenecido fue aprobádo á pluralidad de votos secretos, para que pueda exercér la plaza de Pilotin en que ha sido nombrádo. Y en su virtud mandó dho S.or Director se le dé la correspondiente Carta de examen, al expresado Dn. Cristoval Zambrano y Muñoz; y por habér todo pasado asi lo firman dhos S.res y el infrascrito Cont.or y Secretario.

Ramos — Barreda — Juan Fran.co Yañez y Maestre, Cont.or y S.rio

Nicolas Rodriq.z Casaos

Fran.co Pizarro — Portillo — Rebollo — Christoval diaz Villarreal

En la Ciudad de Sevilla Sabado siete de Noviembre de mil setecientos ochenta y nueve años. Los Sres Director de este Real Colegio Dn Antonio Ramos, Presbitero, Catedraticos de Matematicas y Nautica Dn Franco Pizarro, Dn Joseph Portillo, y Dn José Revollo, el Piloto principal de la carrera de las Indias Dn Nicolas Casaos, y el Maestro de Maniobras Dn Cristoval Diaz Villarreal, y el presente Contador Secretario, no habiendo asistido el Sr Juez conservador por enfermedad, estando citado su Sria por oficio del Sr Director, igualmente qe el segundo Piloto Jubilado de la Armada Dn José Luis Rodriguez; y siendo dadas las nueve horas de la mañana, teniendo presente lo que se previene en las Reales Ordenanzas del Colegio sobre el modo de conferir grados de Pilotos y Pilotines, se principió á examinár por los expresados Sres Catedraticos, Piloto principal y Maestro á Dn José Perez Muñoz, natural de dha Ciudad, y Colegial que fue de esta Real Casa, quienes lo continuaron pr espacio de hora y media, en la teorica y practica de las Matematicas y facultades Nauticas, y concluido el acto, desalojando la sala el citado examinando, se procedió por los mencionados Sres á votár secretamente con bolillas, que se recogieron por mi de cada uno de los dhos Sres las quales sacádas de la bolsa de su custodia, reconoci habia obtenido un voto de reprobacion, y cinco que lo aprobában para que pueda exercér la plaza de Pilotin en que está nombrádo. Y en su consequencia mandó el mismo Sr Director

se le despachase el competente titulo al expresado Dⁿ. José Perez Muñoz; y por haber pasado asi lo referido lo firman dhos S.res y autoriza el presente Contador Secretario ------------------"

Ramo Rodriguez Casaos Juan Fran. Yanez y Maestre Cont.or y S.rio

Pizarro Portillo Rebollo

En la Ciudad de Sevilla Jueves veinte y ocho de Enero de mil setecientos y noventa años Estando en la sala Capitular del R.l Colegio de S.n Telmo los S.res Director D.n Antonio Ramos, Presbitero, Catedraticos de Matematicas y facultades Nauticas D.n Fran.co Pizarro, D.n José Portillo, y D.n José Revollo, Piloto principal de la Carrera de Indias D.n Nicolas Rodriguez Casaos, Maestro de Maniobras D.n Cristoval Diaz Villarreal, y el infrascrito Contador Secretario, á cuyo acto no concurrio el S.or Juez por sus indisposiciones, ni el Segundo Piloto Jubilado de la Armada D.n José Diaz Portali, por escusa legitima que manifesto en su oficio de ayer siendo dadas las nueve horas y media de la mañana y hechos cargo los S.res vocales de quanto prescriben las Reales ordenanzas de esta dhã. R.l Casa sobre el metodo y forma con que se han de dar los grad.s de Pilotos y Pilotines dieron principio á examinar en la profesion de Piloto de Altura á D.n Pedro Millan y Reyna, Na-

tural de la Villa del Arahal, en este Arzobisp.do 5.
y Colegial que fue de este Rl. Seminario sobre cuyo exercicio fue preguntado por los expresados Sres. en los puntos teoricos y practicos de la Navegacion por espacio de dos horas y media; y haviendolo finalizado salio fuera de la Sala el mismo pretendiente y se dieron por mi á cada uno de dhos. Sres. dos cedulas con los titulos de Aprobado y Reprobado, con la correspondiente volilla que havia de custodiar el voto de cada uno; las quales recogidas por mi y leidas á presencia de la Junta resulto quedar aprobado por toda ella para que pueda servir el citado examinando la plaza de Pilotin en que esta nombrado y en su virtud mandó el prenotado Sor. Director al presente Contador le forme el competente Titulo al mencionado Dn. Pedro Millan con lo qual se finalizó este acto qe. firman todos dhos. Sres. con el infrascrito Contador Secretario que por ser y haver pasado asi lo certifica. ——————————————

Ramos — Caraoz — Pizarro — Juan Fran.co Yañez y Mackenzie — Pizarro — Portillo — Rebollo — Com.or y S.rio Diaz

En la Ciudad de Sevilla Viernes cinco de -
Marzo de mil setecientos y noventa años. -
los Sres. Director de este Rl. colegio Dn. Antonio Ra-
mos, Presbitero, Catedraticos de Matematicas y
facultades Nauticas, Dn. Franco. Pizarro, Dn. José
Portillo, y Dn. José Revollo, los Pilotos Dn. Franco. de
Barreda, y Dn. Nicolas Rodriguez Casaos, el Maes-
tro de Maniobra Dn. Cristoval Diaz Villarreal,
y el presente Contador Secretario, estándo en
la Sala de Juntas de esta Real casa, y sien-
do dadas las nueve horas de la mañana, sin ha-
bér concurrido el Sr. Juez citado ante diem por
oficio del Sr. Director, principiaron los expresa-
dos Sres. Catedraticos y Pilotos á examinar en las
facultades Nauticas al Colegial Dn. Domingo Fer-
nandez Perez, Natural de esta Ciudad, en cuyo
acto fue preguntado por cada uno de dhos Sres. en
la teorica y practica de dha Ciencia por tiem
po de mas de dos horas, satisfaciendo á todos los
puntos que se le propusieron, y habiendolo con
cluido desalojando la sala el citado examindo.
se distribuyéron por mi á los prenotados Sres. com-
petente numero de volilla y cedulas con los ti-
tulos de Aprobado y Reprobádo, las quales re-
cogidas por mi y leidas una á una á presen
cia de la Junta, se declaró por toda ella su
aprobacion para que el mencionado Dn. Domin-
go Fernandez, pueda servir plaza de Pilotin,

y en su consequencia mandó el mismo Sr. Director se le despachase el correspondiente Titulo; con lo qual se finalizó la presente Junta que firman todos los expresados Sres. vocales, con el infraescrito Contador Secretario que de ser asi lo Certifico.

Ramos Casaos Juan Antonio de Aduain y Ollogui Contr. y Secret.

Pizarro Portillo Rebollo Diaz

En la Ciudad de Sevilla Savado diez y nueve de Junio de Mil setecientos, y noventa años estando en la Sala de Juntas de este Real Colegio de Sn. telmo, el Sor. Dn. Antonio Ramos Presbitero Director de el; Dn. Francisco Pizarro; Dn. Josef Portillo, Dn. Josef Revollo, todos tres Catedraticos de Mathematicas, Dn. Josef Diaz Portaly, segundo Piloto jubilado de la Armada, y Dn. Nicolas Rodriguez Casaos, que lo es actualmente principal de la Carrera de Indias, ambos Censores nombrados por dho. Sor. Director, Dn. Cristoval Diaz Villarreal Maestro de Maniobra, y el infrascrito Contador Secretario precedida citacion antediem, y dadas las ocho oras de la mañana, no haviendo concurrido por ocupacion el Sor. Juez Conservador, citado igualmente por oficio el dia de ayer precediendo las demas circunstancias que previene la Ordenanza fué examinado por los mencionados Sres. Catedraticos, y Censores el Seminarista Dn. Manuel de Espinola y Quintana en los puntos teoricos, y practicos de las Ciencias Mathematicas, y Nauticas siendo preguntado por cada uno de los mismos Sres. sobre lo mas

principales fundamentos de la Navegacion, alos quales satis-
fizo completamente con sus respuestas, y concluidas aquellas
deshalojando la Sala el propio examinado se hizo repartimien-
to por mi alos prenotados S.^{res} Vocales del competente nu-
mero de Cedulas dando a cada dos con los titulos de aprovado y
reprovado con las correspondientes volillas que havian de custodiar
la del dictamen de cada votante, que lo dieron secretamente, y
recojidos por mi los saqué a presencia de la Junta resultan-
do quedar aprovado por toda, el insinuado Colegial Manuel de
Espinola, y Quintana, para que pueda exercer la Plaza de
Pilotin de la Carrera de Indias, y en su virtud me dió
orden el expresado Sor Director para que le formase el compe-
tente titulo, y se concluio este acto que firman todos dichos S.^{res}
y el presente Contador, Secretario que de haver pasado asi lo
Certifica.

Ramos

Juan Antonio de
Aduain y Ollogui
Cont.^{r} Secret.^{o}

Pizarro Portillo Rebollo

Diaz

En la Ciudad de Sevilla Jueves doce de Maio de Mil Seteci-
entos noventa, y un años: Los S.^{res} Director de este Real Colegio
Dn Antonio Ramos; Presvitero, Cathedraticos de Mathematicas
y Facultades Nauticas, Dn Francisco Pizarro, Dn Josef Portillo,
Dn Josef Rebollo, Dn Andres Lemite Piloto, y el Maestro de
Maniobra de esta R.^{l} Casa Dn Cristoval Diaz Villarreal

y el presente Contador, y Secretario, estando en la Sala de Juntas de la referida, y siendo dadas las ocho de la mañana; sin haver concurrido el Sr. Juez, citado ante diem por oficio del Sor. Director, principiaron los expresados Sres. Catedraticos, Piloto, y Maestro de Maniobra, à examinar en las Facultades Nauticas al Colegial que fue de la dha. Real Casa, Dn. Manuel Librero, y Carrascal natural de la villa de Bormujos, en cuio acto fuè preguntado por cada uno de dhos. Sres. en la teorica, y practica de dha. Ciencia por el tpo. suficiente segun ordenanza, y haviendo concluido deshalojò la Sala dho. examinando; fueron repartidas por mi el competente numero de volitas, y cedulas, con los titulos de Aprobàdo, y Reprobàdo, las quales recogidas por mi de dhos Sres. y leidas una, à una en presencia de la Junta; se declarò por pluralidad de botos quedàn aprobàdo de segundo Piloto èl citado Dn. Manuel Librero, y Carrascàl, y en su consiguencia mandò el mismo Sor. Director, se le despachase el correspondiente titulo; con loqual se finalizò la presente Junta que firmar todos los nominados Sres. y el infrascripto Contador y Secretario que de haver pasado asi lo Certifica. — — — —

Ramos — Pizarro — Portillo — Juan Antonio de Echain, y Araujo, Cont. y Secret.

Andres Lemitre

Rebollo

En la Ciudad de Sevilla Jueves catorze de Julio de Mil Setecientos noventa y un años los Sres. Director Dn. Antonio Ramos Presvitero; Dn. Francisco Pizarro, Dn. Josef Portillo, D. Josef Rebollo

todos tres Cathedraticos de Matematicas, Dn. Juaquin de
Acosta Piloto, y el Maestro de Maniobra Dn. Cristoval
Diaz villarreal, y èl infrascripto Contador, y Secretario, prece-
dida citacion ante diem, alos expresados; y Sor. Juez quien no concu-
rriò por ocupacion, ni el uno de los Censores Dn. Josef Rodriguez,
que fuè nombrado por el Sor. Director como el dho. Acosta, havien-
dose practicado las demas circunstancias que previene la Real
Ordenanza, se diò principio à el examen de segundo Piloto, que
solicitava Dn. Juan Lopez de Aguilar, Colegial que fuè de esta
dha. Casa y haviendo sido preguntado, enlos puntos teoricos, y
practicos de las Ciencias Matematicas, y Nautica por cada
uno de los expresados Sres. hasta concluido el tpo. de dos oras: se
le mandò desembarazar la Sala adho. examinando; y à mi repar-
tir el competente numero de bolitas, y Cedulas con el titulo, las
unas de Aprobado, y las otras de Reprobado; y recogiendo los
botos secretamente, fueron abiertas, y leydas por mi apresencia
de la Junta; la que inteligenciada de haver salido empatados los
dhos. y à estàr bastante tierno y dudoso, en lo mas de que fuè pre-
guntado; por lo que conformandose dhos. Sres. con el dictamen
del Señor Director determinaron; se suspenda el examen, y den-
tro de un Mes vuelva à èl; para que con esta seguridad, y con-
fianza de que en este tpo. teniendo la aplicacion que antes havia
ofrecido el interesado, pueda conseguir el boto decisibo; en atencion
ala duda que atodos los referidos Sres. ocurrio en el particular;
los quales firman la siguiente y el referido Contador y Secretario
que de haver sido asi lo Certifica.

Ramos — Pizarro — Portillo — Rebollo — Juan Antonio de Aduain, y olloqui Contr. y Secro.

En la Ciudad de Sevilla Jueves veinte y uno de Julio de mil Sete-
cientos noventa, y uno: Los Sres. Director Dn. Antonio Ramos Presvitero;
Dn. Francisco Pizarro, Dn. Josef Portillo Dn. Josef Rebollo todos tres Cathe-
draticos de Mathematicas, Dn. Cristoval Diaz Villarreal Maestro de
Maniobra, y el infrascripto Contador, y Secretario; precedida citacion
ante diem alos expresados Sres. y pasado oficio al Sor. Juez de Marina,
quien no concurrio, y practicado las demas circunstancias que previene
la Real Ordenanza; se dio principio alas quatro de la tarde de dho. dia
a un prolixo examen de Pilotin, que volvio à solicitar Dn. Juan Lopez
de Aguilar, no obstante lo acordado en la anterior acta; proponiendo no ha-
ber salido de ella con el lucimiento que esperaba; por haverse cortado en
el principio de sus respuestas, en los puntos theoricos, y practicos de las
Ciencias Mathematicas, y Nauticas, como se benificio haviendo sido pre-
guntado por los expresados Sres. hasta concluir el tpo. suficiente a dho. acto
en el que satisfizo competentemente a todas las preguntas, en vista de
lo qual, sele mandò retirar a dho. examinando, y a mi repartir el com-
petente numero de bolitas, y Cedulas, las unas con el titulo de Aprobado,
y las otras de Reprobado, las que haviendolas recojido con los votos secretos
que en ellas se contenian, las abri, y leý, en presencia de la Junta
quedando inteligenciada quedar el expresado Dn. Juan Lopez
Aprobado segun resultò haviendo sacado todos votos, y Cedulas
que asi lo expresaban; en cuia atencion, y en la de haver-

vuelto aponer en esta Contaduria de mi Cargo, la Certificacion y Justificacion de haver perdido en las Costas de Portugal, en un Naufragio los titulos de examenes, y demas documentos que se requieren para obtener el de esta Real Casa; mandò el S.or Director della D.n Antonio Ramo, sele despachase el citado titulo de Pilotin de la Carrera de Indias; y concluido este acto que firmaron los insinuados S.res y el expresado Contador, y Secret.o que de haver pasado asi lo Certifica. =

Ramo | Pizarro | Portillo | Juan Antonio de Aduain, y Ollogui Cont.r y Sri.o

Revollo

En la Ciudad de Sevilla Viernes diez, y ocho de Noviembre de Mil Setecientos noventa, y un años: Los S.res D.n Francisco Pizarro, D.n Josef Portillo, D.n Josè Revollo, todos tres Cathedraticos de Mathematicas, D.n Cristoval Diaz Villa Real Maestro de Maniobra; y el infrascripto Contador y Secretario, siendo dadas las nueve de la mañana; sin haver concurrido el S.or Juez D.n Isidro de la Ortiz, ni los S.res D.n Juaquin de Acosta, y D.n Andres Leamite, quienes fueron citados ante diem, por oficio que les mandò este S.or Director, quien no asistiò tambien por indisposicion; principiaron los expresados S.res à examinar en las facultades Nauticas al Colegial D.n Manuel de Nevares, y Garcia, natural de la Villa de la Puebla Junto à Coria; en cuio acto fuè preguntado por cada uno de los mencionados S.res en la teorica y practica de dha. facultad por el tiempo que previene

de la Real Ordenanza, satisfaciendo atodas las preguntas que se le hizieron; y haviendo concluidose el tiempo del mencionado examen, y deshalojando la Sala el examinando se repartieron por mi el competente numero de bolitas, y Cedulas con los titulos de aprobado, y Reprobado; adhos Señores de quienes recojidas por mi, y leydas, una, à una, à presencia de la Junta, se declarò por esta, la aprovacion del mencionado Dn. Manuel de Nevares en atencion à haver sacado todos los votos aprovandolo para que pueda servir Plaza de Pilotin; y en su consequencia mandò el Señor Director segun el informe de Dn. Francisco Pizarro que le sostituyò sele despacha se el correspondiente titulo; y finalizada la presente Junta que firman dhos. Señores concurrentes, lo certifica el prenotado Contador, y Secretario haver pasado asi. — — — — — —

Portillo

Juan Antonio de Aduain y Ollogui
Cont. y Secro.

Ramos

Pizarro

Rebollo

En la Ciudad de Sevilla Martes tres de Enero de mil setecientos noventa, y dos años: Los Señores Dn. Francisco Pizarro, Dn. Josè Portillo, y Dn. Josè Rebollo todos tres Catedraticos de Mathematicas, y el Mro. de Maniobra deeste Real Colegio, Dn. Christoval Diaz Villarreal, y el infrascripto Contador, y Secretario, haviendo dado las nueve de la mañana, sin haver parecido ni concurrido el Señor Dn. Ovidio de la Hoz Juez Conservador del mencionado Colegio, ni los Señores Dn. Joaquin de Acosta, y Dn. Andres Lezmite, à quienes seles avisò ante-diem por oficio que les mandò el Señor Dn. Antonio Ramos Presvitero y Director de dho. Real Colegio, quien por indisposicion no asistiò, y de su orden principiaron los expresados Señores concurrentes, à examinar en la Facultad de Nautica al Colegial Dn. Josè de Oñtiesto, y Ubert, natural de el Real de Minas de Rio tinto Arzobispado de esta Ciudad; en cuio acto fuè preguntado por cacada uno de los mencionados, en la theorica, y practica

Nota

Con igual fha. sele despachó otro titulo como duplicado

de dha. Facultad por el tiempo acostumbrado, y conforme se previene en la Real ordenanza, y haviendose concluido este, se le mandó desalojar la Sala destinada para este fin, y repartiendose por mi en competente numero cedulas con los titulos de Aprobado, y Reprobado fueron asimismo recojidas de dhos. Sres. y leydas publicamente sin fraude alguno à presencia de la Junta y enterada esta declaró quedar aprovado de Pilotin el dho. Dn. Josef de Infiesto y Ubera, en atencion de haver sacado todos los votos de aprovacion para que pueda servir dha. Plaza de Pilotin: y en su consequencia el mencionado Sor. Director con arreglo del informe que se le dio de dho. acto mandó despacharle el correspondiente titulo; por lo que firman dhos. Sres. la presente acta y el prenotado Contador y Secretario que de haver pasado asi lo Certifica.

Ramos — Pizarro — Portillo — Juan Antonio de Aduain, y Olloqui. Contr. y Srio.

Rebollo

En la Ciudad de Sevilla Martes veinte de Marzo de mil setecientos noventa y dos años: Los Sres. Dn. Franco. Pizarro Dn. Josef Rebollo Cathedraticos de Mathematicas y Dn. Cristoval Diaz Villarreal Mro. de Maniobra, siendo dadas las nueve oras de la mañana, sin haver concurrido el Sor. Juez Conservador Dn. Pedro de la Hoz, Dn. Juaquin de Acosta, Dn. Andres Lermite, quienes fueron citados ante diem; ni el segundo Cathedratico Dn. Josef Portillo por indisposicion, ante el presente Contador y Secretario, dieron principio los expresados Sres. al examen de el Colegial que fuè de esta Real Casa, Dn. Manuel de los Santos, en las facultades Nauticas

siendo preguntado por cada uno de los mencionados, en la theori-
ca, y practica de dha. facultad, por el tiempo acostumbrado, y
con arreglo à la Real Ordenanza, satisfizo à las preguntas
que les fueron hechas; en vista de lo qual se le mandò desalhojar
la sala de Juntas destinada para estos actos, y haviendose
por mi repartido el competente numero de Cedulas, con los
titulos de Aprobado, y Reprobado è igual dho. de bolitas, las que
recojidas por mi con la Cedula que cada uno de dhos. Vs. tuvieron
por justo poner en ellas, fueron abiertas, y leydas publicamte. en
presencia de toda la Junta, por las quales se hizo ver la apro-
bacion de Segundo Piloto à Dn. Manuel de los Santos y Fernan-
dez natural de la Villa de la Puebla de Guzman en
este Arzobispado, en cuia atencion, y la de haver sacado to-
dos los botos a su favor se le pasò noticia al Sor. Director qui-
en por indisposicion no asistio, y mandò se le despachase el
correspondiente titulo de Segundo Piloto al mencionado; con
todo lo qual fuè concluido el referido acto que firmaron
los dhos. Sres. y el presente Contador, y Secretario que
de haver pasado asi lo Certifica

Ramo Pizarro

Juan Antonio de
Aduain y Ollogui
Contr. y Srio.

En la Ciudad de Sevilla Martes cinco de Junio
de Mil setecientos noventa, y dos años: los Sres Dn Francisco
Pizarro, Dn Josef Portillo, Dn Josef Rebollo, todos tres Cate-
draticos de Mathematicas, y el Maestro de Maniobra Dn
Cristoval Diaz Villarreal, y el presente Contador, y Secre-
tario, estando en la Sala de Juntas de esta Real Casa, y
siendo dadas las ocho horas de la mañana sin haver con-
currido el Sor Director Dn Antonio Ramos, por indisposi-
cion, ni el Sor Juez, ni los segundos Pilotos de la Carrera
de Indias Dn Andres Lermite, y Dn Joaquin de Acosta
citados ante diem por el mencionado Sor Director, por medio
de oficio, y con arreglo a lo que previene la Ordenanza sobre
este particular: Principiaron los expresados Sres Catedrati-
cos à examinar en las facultades Nauticas al Colegial
Francisco Guerra, y Molina natural de la Ciudad de
Cadiz, en cuio acto fuè preguntado por dhos. Sres por tiem-
po de dos horas, y haviendolo concluido desalojando la Sala
el citado examinando se repartieron por mi a los prenota-
dos Sres competente numero de bolillas, y Cedulas con los titu-
los de Aprobado, y Reprobado las que haviendolas recogido y
leydo en voz alta à presencia de la Junta se declarò se-
gun ellas, haver salido empatados los votos, siendo las dos
de ellas las de los titulos de Aprobado, y las otras dos restan-
te los de Reprobado, en cuia atencion, è inteligencia
se determinò en Junta se le señalase un mes mas
de tiempo para volver à entrar à examen; lo que

se le hizo saver al interesado, y con lo que dio fin à dho acto que firmaron dhos Sres y el citado Contador, y Secretario que de haver sido asi lo Certifica.

Pizarro — Portillo — Rebollo — Juan Antonio de Aduain y Olloqui Contr. y Srio

En la Ciudad de Sevilla Martes diez, y seis de Octubre de Mil setecientos noventa, y dos años: los Sres Dn. Francisco Pizarro, Dn. Josef Portillo, Dn. Josef Rebollo, todos tres Catedraticos de Matematicas, y el segundo Piloto de la Carrera de Indias Dn. Josef Sermite, y el presente Contador, y Secretario, siendo dadas las nueve horas de la mañana, y estando en la Sala de Juntas de esta Real Casa, sin haver concurrido el Sor Director de ella Dn. Antonio Ramos por indisposicion, ni el Sor Juez, ni el segundo Piloto de dha. clase Dn. Juaquin de Acosta quienes fueron citados ante diem por medio de oficio que hizo pasarles dho. Sr Director con arreglo à lo dispuesto por Ordenanza: Se dio principio al examen de Pilotin de la Carrera de Indias, de Dn. Eugenio Sanchez Flores, natural de la villa, y Corte de Madrid, y Colegial actual de esta Real Casa, en cuio acto fuè preguntado por los mencionados Señores, el tiempo acostumbrado, en las facultades Nauticas, y concluido que fuè dho. examen se repartieron por mi el competente numero de bolitas, y las cedulas con los titulos de aprobado, y reprobado, las que haviendolas recogido y leydo en voz alta, las manifestè en Junta resultando por ellas quedar aprobado de Pilotin con todos los votos, el mencionado Dn. Eugenio Sanchez, en vista de lo qual y de la noticia que

se le pasó al S.or Director de todo lo expresado, y de haber satis-
fecho con lucimiento á todas las preguntas que se le hizieron de
teorica y practica; mandó dho S.or se le despachase el titulo cor-
respondiente segun está mandado por S. M. Y por haber pasa-
do así todo lo referido lo firman dhos S.res y autoriza el pre-
sente Contador, y Secretario —"—"—"—"

Pizarro Portillo Rebollo Juan Antonio de Aduain y Moqui Cont.or y Srio.

Andres Lermite

En la Ciudad de Sevilla Sabado veinte y siete de Octubre de mil sete-
cientos noventa, y dos: Los S.res D.n Antonio Ramos presvitero y Director de
este Real Colegio; D.n Francisco Pizarro, D.n Josef Portillo, D.n Josef Rebollo Catedra-
ticos de Mathematicas, el Maestro interino de la Clase de Maniobras D.n Fernan-
do Hermoso, D.n Andres Lermite, D.n Diego de la Rosa y Contreras Segundos
Pilotos de la Carrera de Indias, y el infrascripto Contador, y Secretario: Siendo da-
das las nueve horas de la mañana, y estando en la Sala de Juntas de esta
Real Casa, presedidas todas las circunstancias prescriptas en las Reales
ordenanzas, y no habiendo concurrido el S.or Juez por ocupacion, se dió prin-
cipio al examen de Pilotin de D.n Francisco Prieto, natural de esta Ciudad,
y cursante que fué en este Real Colegio en tiempo en que los Estudios eran
publicos; y habiendo sido preguntado en dho. acto el tiempo necesario y acostumbra-
do en los puntos de teorica, y practica de la Facultad; y concluido que fué dho.
examen se le mandó desalojar la citada sala de Juntas al examinando, y
repartidas por mi el competente numero de bolitas, y cedulas con los titulos de
aprobado y Reprobado, fueron recojidas; y leydas publicamente se encontraron
en ellas haber logrado seis con el titulo de aprobado; habiendo sido una sola
la que hubo entre ellas de reprobado; en vista de lo qual, y del lucido acto que
tubo y desahogo con que satisfizo á todas las preguntas, mandó dho. S.or Direc-
tor se le despache el correspondiente titulo de Pilotin segun está resuelto p.r S. M.
Y por haber pasado así todo lo referido lo firman dhos S.res y Certifica el pres.te Cont.r y S.rio

Pizarro Portillo Rebollo Hermoso Contreras Juan Antonio de Aduain y Moqui

En la Ciudad de Sevilla Martes catorze de Mayo de mil setecientos noventa, y tres; Los S.res D.n Francisco Pizarro Director interino, por ausencia del S.or Director D.n Antonio Ramos, D.n Bernabe Suarez Alferez de Fragata de la Real Armada, y primer Piloto jubilado de ella, D.n Manuel de los Santos, y Fernandez primer Piloto de la Carrera de Indias, D.n Josef Portillo, D.n Josef Rebollo Catedraticos de Matematicas de esta Real Casa, D.n Fernando Hermoso Mro. de Maniobras en ella, y el presente Contador, y Secretario, siendo dadas las diez oras de la mañana, y habiendo precedido las circunstancias prescriptas en las Reales ordenanzas de la Armada, y las de este Real Colegio, examinaron de segundo Piloto de la carrera de Indias à D.n Domingo Fernandez Perez, Colegial que hà sido de esta Real Casa, en cuio acto fuè preguntado por el tiempo acostumbrado, y necesario, por todos los mencionados S.res en todo lo que tubieron por mas necesario para obtener la aprobacion de tal segundo Piloto, con cuia inteligencia concluida la hora se le mandò desalojar la Sala, y repartidas por mi el correspondiente numero de bolitas à los citados S.res è igualmente el de Cedulas con los titulos de aprobado, y reprobado, fueron las primeras recojidas en la forma acostumbrada, y habiendo sacado de ellas las cedula en que cada uno manifestaba su boto, la lei en publico, en donde se manifestò con inteligencia de todas haverlos sacados, y merecido los aprobado de quantos S.res asistieron a dho. acto al que no concurrio el S.or Juez Conservador, ni D.n Andres Lermite quienes fueron tambien abisados ante diem, en vista de todo lo referido quedò aprobado de tal segundo piloto, y se le mandò por el S.or Director despachar el competente titulo, y concluida asi esta Junta que firmar dhos S.res lo certifica el presente Contador, y Secretario, haber sido asi. Entre renglones aprobado vale.

Juan Antonio de Aldaiz y Moquiz
Cont.r y Srio.

Pizarro Suarez Portillo Rebollo

En la Ciudad de Sevilla Martes diez y ocho de Junio de Mil setecientos noventa y tres: Los Sres. Dn. Francisco Pizarro Director interino por ausencia de Sor. Dn. Antonio Ramos, Dn. Bernabe Suarez Alferez de Fragata de la Real Armada, y primer Piloto jubilado de la Carrera de Indias, Dn. Josef Portillo, Dn. Josef Rebollo, Catedraticos de Matematicas en este Real Colegio, Dn. Fernando Hermoso Maestro de Maniobra en el mismo, y el infraescrito Contador y Secretario, habiendo precedido citacion ante diem a los Sres. Juez Conservador, y Dn. Andres Dermites segundo Piloto del Comercio, no habiendo concurrido a la ora señalada: Dieron principio los antedhos. Sres. al examen de Pilotines a los dos Colegiales de esta Real Casa Dn. Matias Garcia Cevallos, y Dn. Josef Ramos Martin, cuio acto empezó por el primero, el que habiendo sido preguntado por todos los expresados Sres. en las facultades de Matematica y Maniobra, se pasó á botar habiendose repartido por mi en la forma acostumbrada el competente numero de Cedulas con los titulos de aprobado y Reprobado y el de bolitas que recogí, abrí, y leí, publicamente en presencia y con inteligencia de todos, resultando por ellas quedar de unanime parecer aprobado de Pilotin el mencionado Dn. Matias Garcia, con lo que fue concluido este dho. acto: Y continuando en la forma referida el Examen de Dn. Josef Ramos Martin vajo de las mismas circunstancias, y formalidades que prescrive la Real Ordenanza, salio tambien aprobado con todos los votos, por Pilotin, igualmente que el anterior. Y por haber sido asi lo firman los mencionados Sres. y el suso dho. Contador, y Secretario que de haber sido asi lo Certifica. — " — " — " — " — " —

Fco. Pizarro — Bernabe Suarez — Josef Portillo — José Rebollo

Juan Antonio de Aduain y Olloqui
contr. y Srio.

En la Ciudad de Sevilla Miercoles diez, y nueve de Junio de Mil setecientos noventa, y tres: Los Sres. Dn. Francisco Pizarro Director interino de este Real Colegio, Dn. Bernabe Suarez Alferez de Fragata de la Real Armada, y primer Piloto de la Carrera à Indias, Dn. Josef Portillo, Dn. Josef Rebollo Catedraticos de Mathematicas en dho. Real Colegio, Dn. Fernando Hermoso Maestro de Maniobra, y el infrascripto Contador, y Secretario: Habiendo precedido las circunstancias prescritas en las Reales Ordenanzas de la Real Armada, y las de este Real Colegio, examinaron de Pilotin à Dn. Manuel Guisado y Bois, natural de esta Ciudad, y Colegial de esta Real Casa, en cuio acto fuè preguntado por los expresados Sres. Catedraticos, Alferez de Fragata, y dho. Maestro de Maniobra, sobre los puntos de la teorica, y practica de la facultad, y concluido que fue, merecio la aprovacion con todos los votos para que pueda exercer la plaza de tal Pilotin. Enseguida, y con asistencia de los mismos expresados Sres. diò principio el examen de Dn. Manuel Arias, y Mexia, con arreglo à lo prevenido en las mismas ordenanzas, y habiendo precedido citacion ante diem à los Sres. Juez Conservador, y Dn. Josef Lermite, quienes no asistieron, fuè preguntado dho. Colegial natural de la villa de Telves, sobre los puntos teoricos, y practicos de Mathematicas, à los que habiendo respondido à satisfacion de dhos. Sres. se le mandò desalojar la Sala de examen, y en la forma acostumbrada recogì los votos de los mencionados Sres. los que leý publicamente, y manifestè, ser por ellos aprobado de tal Pilotin, con todos los votos igualmte. que lo fuè con todos ellos el anterior Guisado, en cuia atencion y por haber sido asi lo firman los mencionados Sres. y el presente Contador lo certifica.

Franco. Pizarro — Bernabe Suarez — José Portillo — José Reboll[illegible]

Nota = con esta misma fha. se le despachò otro por duplicado — Juan Antonio de Eduain y Olloqui — Contr. y Srio.

En la Ciudad de Sevilla Martes dos de Julio de mil setecientos noventa, y tres años: Los S.res D.n Francisco Pizarro Director interino por ausencia del S.or D.n Antonio Ramos, el D.r D.n Francisco de Sales Rodriguez Capellan deste Real Colegio, D.n Josef Portillo, D.n Josef Rebollo Cathedraticos del, y el presente Contador celebraron Junta de Govierno en la qual se trató, y acordo lo siguiente, habiendose leydo antes el 6.º extracto de instruc.nes de gobierno.

Primeramente por el mencionado S.or Director se manifestó á la Junta que estando en la enfermeria desta Real Casa, algunos meses hace, sin poder restablecerse de su salud el Colegial Manuel del Castillo, é Yglesias, esperimentando el dia los mismos achaques que en el que pasó á dha. enfermeria á mui corta diferencia; por cuia causa habiendo dho. S.or Director, solicitado del D.r D.n Gabriel Rodriguez Medico titular desta Casa, del estado, y medios mas oportunos para procurar el restablecimiento de dho. individuo, manifestó que segun la complecion de él, y lo rigoroso de la estacion de tiempo, le seria mui util mudar de aires, y estar al cuidado de unos tios que tiene viviendo en el barrio de la Alameda desta Ciudad, pues siendo dho. Colegial de un genio bastante aduste, y estando comprimido por lo dilatado de su enfermedad, sus parientes les contribuiria para su mayor consuelo con cuio parecer, y todo lo demas que mas latamente se conferenció en dha. Junta de comun acuerdo determinó esta que mediante la indigencia de los dhos. se le contribuya diariamente con la racion de Pan, y carne perteneciente á Colegial, y un quarto de Gallina, y dos Reales para que con ellos puedan condimentarle su comida, la que se ha determinado sea en especie áfin de que no se la gasten en otras cosas dandosela en dinero todo su importe; y que se le asista juntamente con las medicinas que dho. facultatibo le recete en sus bisitamente

nota= esta se puso aqui por equivocacion, con el Libro de Juntas donde está= Aduain [rubric]

En la Ciudad de Sevilla Miercoles veinte, y tres de Octubre
de Mil setecientos noventa, y tres años: Los S.res Director interino
de este Real Colegio D.n Francisco Antonio Pizarro, D.n Manuel
Rodriguez Taen Pilotin de Numero de la Real Armada, D.n
Josef Portillo, D.n Josef Rebollo Catedraticos de Matematicas de
dho. Real Colegio y el infraescrito Contador, y Secretario, no habiendo
asistido el S.or Juez Conservador por ocupacion estando citado SS. por
oficio del S.or Director igualmente que D.n Bernabe Suarez Alferez
de Fragata, q.e por estar fuera de esta Ciudad no asistio, siendo dadas las
nueve oras de la mañana, y teniendo presente lo prevenido en las
Reales Ordenanzas del Colegio sobre el examen de Pilotines, se diò
principio por los mencionados S.res al de D.n Josef Veloso, y Sobis natur.l
de la Ciudad de Carmona Colegial de esta Real Casa,
quien habiendo sido preguntado en la teorica, y practica de las Mate-
maticas, y facultades Nauticas, concluido el acto le mandò el dho. S.r
Director desalojar la sala al citado examinando, y siendo repartidas
por mi las cedulas con los titulos de aprobado, y reprobado, è
igual num.o de bolitas fueron recojidas en la forma acostumbra-
da de cada uno de los referidos S.res y habiendolas abierto, y leydo
en voz alta se enteraron, y vieron haber salido aprobado de
Pilotin de la Carrera de Indias el mencionado D.n Josef Veloso,
y en su consequencia mandò el mismo S.or Director sele

despachar el correspondiente titulo, como de facto se ha executado, todo lo qual lo firmaron dhos. Sres. y el presente Contador, y secretario que por haber pasado asi lo Certifica ==

Fran. Pizarro — José Portillo — José Rebollo

Juan Antonio de Aduain y Mogui

En la Ciudad de Sevilla Jueves diez, y nueve de Febrero de Mil setecientos noventa, y cinco los Sres. Dn. Francisco Pizarro Primer Catedratico, Dn. Josef Portillo, Dn. Fernando Hermoso Maestro de Maniobra, Dn. Bernabè Suarez Alferez de Fragata, y Dn. Josef Perez Muñoz segundo Piloto del Comercio, quienes habiendo sido combidados por Oficio del Sor. Director Dn. Antonio Ramos, asistieron en calidad de Censores, al Examen de Pilotin del Comercio, y carrera de las Indias, de Dn. Josef de Galves Colegial de esta Real Casa, natural de la Ciudad de Montilla, à cuio acto hizo de presidente el Referido Primer Catedratico por indisposicion del Sr. Director, no habiendo asistido el Sor. Juez de Marina por ocupacion; habiendose evacuado antes todas las formalidades q. prescrive la Real Ordenanza, y asi diò principio siendo preguntado el referido Galves en la teorica y practica de las facultades Nauticas, en todas las partes q. dhos. Sres. tubieron por combeniente, y habiendo dado fin a sus preguntas, sele mandò desalojar la sala al mencionado interesado, y pasando à la votacion repartiendose por el presente Contador el competente numero de volitas y el de Cedulas con los titulos de Aprobado, y Reprobado, resultò, en su recoleccion, haber salido el dho. Dn. Josef

En la Ciudad de Sevilla Jueves veinte y seis de Marzo de
mil setecientos noventa y cinco los Señores Don Francisco Pizarro,
Don Josef Portillo Catedraticos de Mathematicas de este Real
Colegio, Don Bernabé Suarez Alferez de Fragata, Don Julian
Cavezas, Pilotos del Comercio de la Carrera á Indias, y Don
Fernando Hermoso Mro. de Maniobra, pasaron al examen
de Piloto de Don Pedro Ortega vecino de Portugalete, habiendo antes
dicho sido abisados los referidos por oficio del Señor Director
Don Antonio Ramos, y asi mismo el Señor Juez de Marina quien
no asistio por sus ocupaciones, se dio principio a dho. acto con
arreglo a lo prevenido en la Real Ordenanza; en el qual
por comision y de orden de dho. Señor Director lo presidio el
referido primer Catedratico, ~~que~~ quien desde luego mandó se
le preguntase por los concurrentes al examinando, lo que se
berificó, siendolo en la teorica y practica de las facultades Nau
ticas, y en todas las partes q.e los referidos Señores tubieron por
conbeniente, y habiendo concluido el tpo. de sus preguntas, se le
mandó desalojar la Sala al mencionado interesado, y pa
sando a la votacion repartiendose por el presente Secreta
rio el nº. de bolitas, y el de Cedulas con los titulos de Aprobado
y reprobado, resultó de la recoleccion de ellas, que leydas
publicamente salió a pluralidad de votos aprobado de Piloto en
dho. Don Pedro Ortega, y que como a tal se le despachase el
correspondiente titulo en virtud de las facultades de él
Colegio con todo lo qual fué concluido este acto que
firmaron dhos. Señores y el presente Secretario q.e de haber
sido asi lo Certifico

D. Galvez aprobado con todos los votos en la referida plaza de Piloto del Comercio, y en su consequencia el S.or Director D.n Antonio Ramos inteligenciado de todo lo referido mandó se le despachase el correspondiente titulo, como de facto se ha executado con arreglo á ordenanza, con todo lo qual fuè con cluido dho. examen que firman los mencionados S.res y el presente Secretario que de haber pasado asi lo Certifica. —

Ramos Bernabè Suarez José Perez Muñoz

Pizarro Portillo Hermoso

Juan Antonio de Aduain y Ollogui
Cont. y S.rio

En la Ciudad de Sevilla Viernes cinco de Abril de mil setecientos noventa y nueve años: Los S.res D.n Antonio Ramos Presvitero y Director deeste Real Colegio de S.n telmo, D.n Francisco Pizarro Primer Catedratico de Matematicas graduado de Alferez, digo, de teniente de Fragata, D.n Josef Portillo Alferez de Fragata y segundo Catedratico, D.n Feliz Alvao Catedratico interino, D.n Fernando Hermoso Maestro de Maniobra, aquienes se avisò ante diem de orden de dho S.or Director, para el examen de Segundo Piloto de la Carrera de Indias D.n Francisco Prieto aquien dhos. señores preguntaron con arreglo á ordenanza en la teorica y practica delas facultades Nauticas, acuias preguntas satisfizo hasta cumplir el tiempo prescripto en la citada, y despues habiendo salido de la sala y pasado los mencionados S.res ala votacion de

conformidad acordaron su aprovacion de segundo Piloto y deque en atencion àlas Certificaciones q.e presentò el interesado delos Viajes que ha hecho, sele despachase el correspondiente titulo como con efecto se hizo asi tomandò se la razon en esta Contaduria; y dehaber sido todo enlos terminos que và relacionado lo Certifico

D. Ramon de Pizarro — Portillo — Albiao — Juan Antonio de Aduain y Olloqui Cont.or y Srio — Hermoso — Ybañez

---

En la Ciudad de Sevilla Juevez diez de Junio de mil ochocientos dos los S.res D. Adrian Maria Garcia de Castro, Cavallero pensionado de la Real Distinguida orden Española de Carlos tercero, Capitan de Fragata de la Real Armada, y Director de este Real Colegio, D. Josef Portillo graduado de Alferez de Navio, y Primer Catedratico de Matematicas, el Segundo D. Feliz Albiao, D. Ramon Amesaga Segundo Piloto de la Carrera de Indias, el tercer Catedratico interino D. Josef Ybañez, el Maestro de Maniobra D. Fernando Hermoso, y el presente Contador Secretario habiendo precedido citacion ante diem à todos los referidos S.res y oficio del S.or Director al mensionado Segundo Piloto para que asistiese en calidad de Censor al Examen de D. Francisco de Caceres Martinez, el qual dio principio àlas onze de la mañana de d.ho dia, y siendo preguntado por los expresados Catedraticos y Piloto sobre todos los puntos de la teorica, y practica dela facultad, concluido que fue el examen sele mandò retirar al interesado, repartiendo el presente Secretario el numero de Cedulas, y Bolitas que recojidas por mi, àbiertas fueron publicamente leidas lo que contenian sus cedulas, por las quales nemine discrepante fue aprobado el referido Caceres

de Pilotin en el viage para que está nombrado por D. Fran.co Prieto Capitan, Piloto, y Maestre de la Poleta S.ta Rita de Casia: Y a su consequencia de orden del S.or Director se le despachó el correspondiente titulo firmado en los terminos que prescrive la Real Ordenanza de este Colegio, donde habiendo sido el referido D. Francisco Cazerez, Natural de la Villa de espartinas, Colegial de Numero, queda la toma de razon, y de haver sido asi todo lo d.ho. Certifico la pres.te que firman los mensionados Señores — .. — .. ——

Adrian M.a Garcia de Castro

Ramon de Amezaga

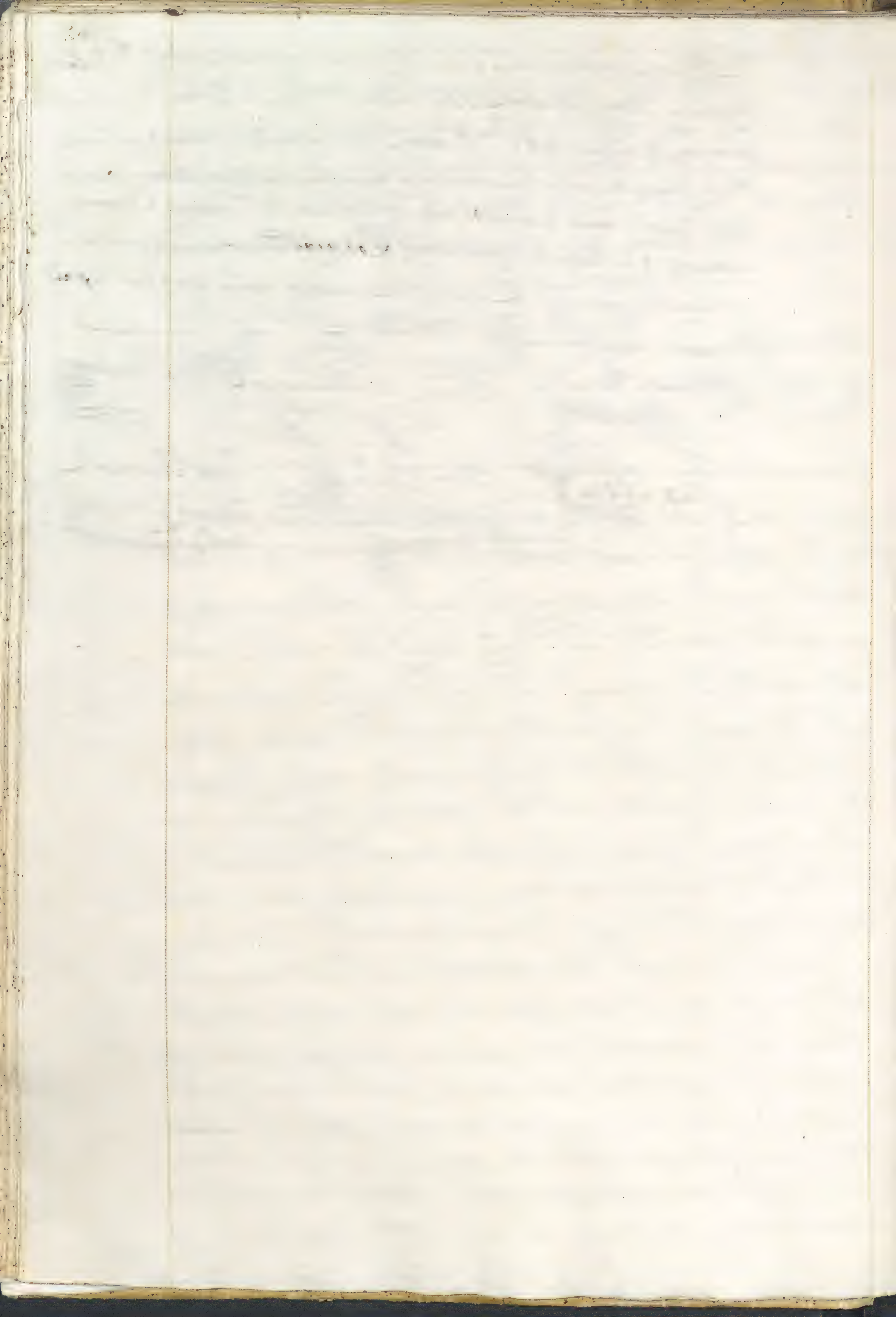
José Portillo

Felix Albao

Josef Ibañez

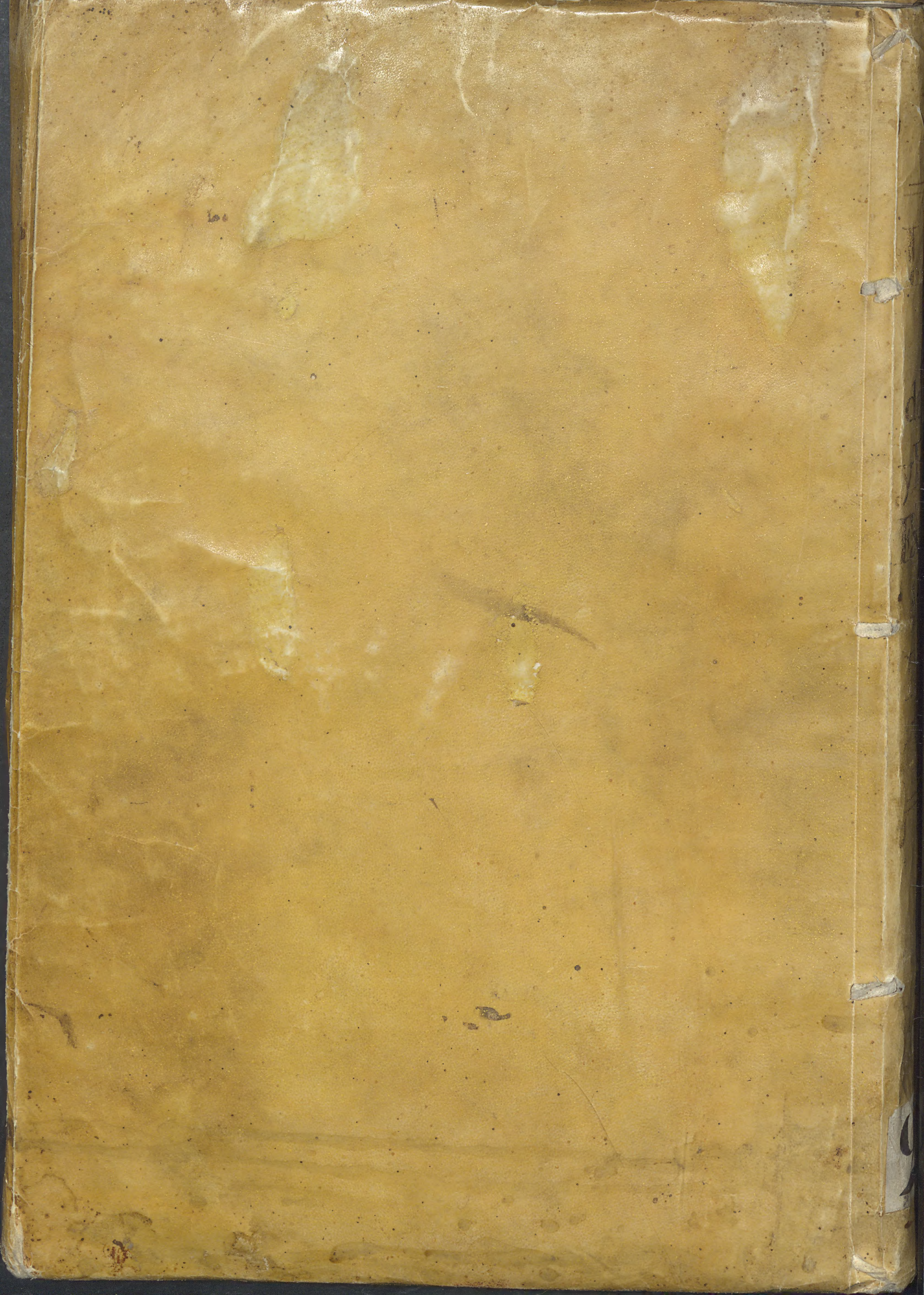
Juan Antonio de Aduain y Olloqui
Cont.r y Secr.io

fernando Hemoso



Desde el folio 16v al 226v están en blanco.

Sheets 16v to 226v are blank.



LIBRO
1º
de Pilotos
y Pilotines
Examinad
desde 1º
Enero de
1787



colorchecker CLASSIC
calibrite
mm